

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales ídem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

SANTANDER 24 DE MAYO DE 1864.

## Fueros vascongados.

### XIV.

Hemos prometido decir al *Euscalduna* lo que se pretende al pedir el cumplimiento de la ley de 25 de octubre del año 59, y ha llegado el momento de cumplir esta promesa, aunque tengamos que repetir una misma cosa por centésima vez. No pretendemos que se os arranquen todos los fueros, sino aquellos que están en oposicion directa con los principales y mas importantes artículos de la Constitucion, con aquellos que por sí entrañan la *unidad constitucional*. Es inútil repetir que estos artículos son los que prescriben la comunidad de derechos y de deberes; pues esto lo sabe todo el mundo, y vosotros mismos no lo ignorais: podeis conservar vuestro gobierno doméstico, si así os place; pero ya que recibis los beneficios que todos los españoles reciben, levantad las cargas que todos los españoles levantan. Esto es lo justo, esto lo equitativo. No queremos mas que se cumpla lo que dice el artículo 2.º de la misma ley del 59, es decir, que se haga en vuestros fueros la modificacion *indispensable*, que todavía no se ha hecho, no obstante de que el gobierno en varias ocasiones ha querido llevarla á cabo, estrellándose contra vuestra resistencia pasiva. Ya veis cómo no pretendemos la nulidad de todos vuestros fueros, ni mucho menos rebajar á las Cortes que discutieron la ley; antes por el contrario, pretendemos que aquella tenga su debido cumplimiento; pues así como esta es una secuela del Convenio de Vergara, la modificacion de los fueros es un corolario de la ley: esta se halla incompleta, mientras no se presente por el Gobierno el proyecto de modificacion á las Cortes; pues así lo dice terminantemente el artículo 2.º, como puede verse en la letra del mismo que dice así:

«Artículo 2.º El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las provincias Vascongadas y á Navarra, propondrá á las Cortes la modificacion indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nacion y de la Constitucion de la Monarquía, resolviendo entre tanto provisionalmente y en la forma y sentido expresados, las dudas y di-

ficultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta á las Cortes.»

Hasta aquí la letra de la ley; ahora viene la interpretacion (si es posible que una disposicion tan clara y terminante, tan precisa en sus términos, pueda ofrecer alguna duda, y por consiguiente sufrir alguna interpretacion) ahora vienen los comentarios. El *Euscalduna*, cuya lógica se diferencia grandemente de la lógica de todos los hombres, como ya lo hemos hecho notar, nos dice: «Ni las palabras del artículo declaran la necesidad de modificar, ni mucho menos que esta necesidad deba proceder de la unidad constitucional. La ley no hace mas que suponer la posibilidad, creer que podrá llegar el caso de modificar, y para entonces fijar la tramitacion y marcar los requisitos con que la modificacion ha de realizarse. ¿Y qué modificacion, repetimos? ¿La que reclama la unidad constitucional? No; la que reclama el interés de las provincias.»

No sabemos cuál admirar mas, si la falta de conocimientos en gramática y en lógica, ó la mala fé que revelan estas palabras de nuestro colega: lo primero es *vergonzoso*; lo segundo *criminal*, y por lo tanto *punible*: en lo primero vemos el tormento de la razon puesta en el potro, y haciéndola sufrir una dislocacion general; pero en lo segundo vemos un periódico que perdiendo su dignidad nos dice *subrepticamente* lo que quiere, trayéndolo por los cabellos á su cuento.

En efecto, el verbo de la oracion principal (y vamos á dar una leccion de gramática á nuestro cofrade, que por lo visto el pobre necesitaba cursar uno ó dos años en el Instituto antes de haber tomado la pluma) está puesto en el modo *indicativo*, modo que es *absoluto*; la oracion tiene la forma *categorica* y *asertórica* y no la *problemática* ni la *apodictica*; luego no se trata de la posibilidad de la modificacion. Nada, absolutamente nada, hay en los términos de la proposicion que indique que se trata de una modificacion *posible*: al contrario, se dice que se *propondrá la modificacion indispensable*. ¿Entiende el *Euscalduna* el castellano? Nos parece que no conoce el génio de nuestra lengua, y que *piensa y discurre en vascuence*.

Es necesario decir dos palabras acerca de su mala fé, no *crea* que *suponemos* una cosa que no hay: dice el pobre *Euscalduna*

na, al hablar de la *posibilidad* de la modificacion de sus fueros, que se trata nada menos que de la que *reclama el interés de las provincias*, y se calla maliciosamente lo que añade la ley, esto es, *conciliado con el general de la nacion y de la Constitucion de la Monarquía*; pues dígoles á V. que no es nada lo del ojo, y le llevaba en la mano. Nuestro cofrade se parece en extremo al maestro de niños que, leyendo á sus discípulos una cartillita de agricultura y ganadería, suspendió la lectura, al llegar al fin de la plana donde decía «*las bellotas son buenas para engordar*,» sin concluir la oracion que estaba á la vuelta. ¡Es admirable lo que puede el instinto de *conservacion*! En los animales les hace comer las buenas yerbas y dejar las venenosas; en los vizcainos les hace *comer* lo que les perjudica y *repartir* á los demás lo que les favorece: esto sin duda es por la ley de la compensacion, que preside á todas las obras del Criador.

Conque ¿al fin tenemos una modificacion, amigo *Euscalduna*? Conque ¿esta modificacion es la que reclama el interés de las provincias? Conque ¿este interés se ha de conciliar con el de la nacion y el de la Constitucion de la Monarquía? ¡Oh, amigo nuestro, os habeis metido en un laberinto sin cuidaros del hilo que os condujese á la salida! No es ya la *unidad constitucional* el caballo de batalla, es la *modificacion indispensable* de los fueros consignada en el artículo segundo sin ambages ni rodeos, no la modificacion *posible*, como decis: os retamos á que nos citeis la palabra *posible* ó *posibilidad*, como nosotros os presentamos las palabras *modificacion indispensable*; os retamos á que nos presentéis la forma *problemática* de la oracion, como nosotros os presentamos la forma *asertórica y categorica*; os retamos á que nos probeis que la modificacion de los fueros se ha de hacer solo en interés de las provincias, sin conciliarse con el de la nacion y el de la Constitucion de la Monarquía. Y ya que hemos llegado á este punto, debemos levantar nuestra voz: el interés de las provincias debe conciliarse con el interés de la nacion y con el interés de la Constitucion de la Monarquía: cuidadito, amigo *Euscalduna*, que son dos intereses con los que debe de conciliarse el interés de las provincias; y estos intereses deben de ser intereses diferentes, porque si fueran unos mismos, ni se hu-

bieran expresado los dos miembros unidos con la conjuncion Y, ni tendria sentido la oracion con los dos miembros.

Y ahora bien, concedido todo lo que vosotros quereis, á saber: que la *unidad constitucional* se refiera pura y simplemente á la *unidad de monarca y parlamento* (que es mucho conceder); concedido que el interés de la Constitucion del Estado sea y consista en la unidad constitucional, ¿podreis decirnos en qué consiste el interés de la nacion? Si el primero consiste en la *unidad*, y el segundo es diferente del primero, es evidente que este no puede consistir en la misma unidad: luego ¿en qué consiste? Consiste en que levanteis las cargas del Estado, como las levantan los demás individuos de la nacion; consiste en todo lo que dejamos sentado en nuestros artículos anteriores. Esta sí que es la genuina interpretacion de la ley, mejor dicho, es la verdadera expresion de la ley, porque los términos tan claros, tan propios y precisos no admiten mas interpretacion que la literal: una modificacion indispensable de los fueros en el interés de las provincias conciliado con el de la nacion y el de la Constitucion de la Monarquía. Aun tenemos que decir mucho mas; pero lo haremos otro dia.

Somos tan francos y leales en la discusion, que no tenemos repugnancia en dar la razon á nuestros contrincantes, cuando nos parece que la tienen. En nuestros apreciables colegas el *Diario Mercantil de Cádiz* y *El Fenix* de Santa Cruz de Tenerife, trascribiendo un suelto de *LA ABEJA*, relativo á la venida del vapor-correo *Isla de Cuba* á nuestro puerto, nos recuerdan que en la polémica suscitada hace algun tiempo entre nosotros y los periódicos citados suspendimos aquella tarea, sin contestar á las razones con que ellos combatieron la pretension de que una de las expediciones mensuales de los vapores-correos trasatlánticos saliera de nuestro puerto; y extrañan por consiguiente, que en el suelto aludido se afirme que discutimos con ellos en tal sentido ampliamente la cuestion.

Confesamos ingenuamente que el suelto que motiva las reconveniones de nuestros ilustrados colegas, al referirse á la anterior polémica sobre vapores-correos, no es de una rigurosa exactitud; pero esto tiene una explicacion bien sencilla, la que espuesta

## FOLLETIN.

### LA INGLATERRA Y LOS INGLESES.

#### BOSQUEJOS É IMPRESIONES.

##### Carta XXIII.

Londres 9 de Mayo.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Londres está muy animado. Disfrutamos desde algunas semanas de un tiempo magnifico, y hace un calor de agosto. La Cámara de los lores y el Parlamento discuten diariamente, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche, los asuntos de la nacion y del mundo: la aristocracia se halla reunida en la capital, y banquetes, bailes, conciertos se suceden rápidamente. La reina Victoria, sin embargo, permanece siempre sumida en el luto y el dolor, y se mantiene alejada de las fiestas alegres, de las brillantes reuniones y del mundanal ruido. Pero el príncipe de Gales y su jóven y bella esposa parecen resueltos á no llevar una existencia de apacoretas; dan reuniones y lo que

corresponde á nuestro besamanos, honran con su presencia, segun la frase proverbial, los diferentes teatros; en una palabra, se muestran en público lo mas que pueden, y á mi ver en esto no hacen mas que su justo deber. No basta, segun creo, que las familias reales den el mejor ejemplo en moralidad, decoro y virtudes domésticas; no basta que no hagan daño á nadie voluntariamente, que paguen sus deudas, y que no causen escándalos: aun en los países en que rige el régimen representativo y en que se supone que el papel de rey ó reina se reduce á una mera *sine cura*, á un completo *otium cum dignitate*, el monarca tiene una multitud de deberes sociales que cumplir: es menester que recuerde que hay una multitud de gentes para quienes las reuniones de la corte, las recepciones, los besamanos y las consecuentes fiestas de la aristocracia, constituyen el pan de cada dia; y que si la familia real se mantiene aislada, y la nobleza hace otro tanto, el dinero no circulará; las modistas no tienen nada que hacer, los sastres afamados despiden á sus oficiales y operarios, los afamados despiden sus guantes, los joyeros se quedan con sus aderezos, sus perlas, sus cadenas, sus diamantes; en una palabra, sufren casi todas las

clases trabajadoras de la capital. La nacion británica empieza á impacientarse un poco de la soledad y melancolia en que se obstina la buena reina Victoria, y á pesar del gran respeto y veneracion con que recuerda siempre á su digno cuanto lamentado consorte el príncipe Alberto, no puede menos de pensar como el buen Sancho: «váyase el muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza.»

¿Quién puede decir que los ingleses no son entusiastas? no recuerdo haber hecho semejante asercion en ninguna de mis cartas anteriores, pero si por ventura la he hecho, desde luego he de cantar la palinodia. ¿Qué emperador romano tuvo jamás mas espléndida ovacion que la que recibió Garibaldi en Londres? ¿Cuándo se ha visto semejante frenesí, semejante admiracion, semejante triunfo? esa recepcion del héroe italiano, recepcion que nunca puede olvidarse ni por el objeto de ella ni por los que como yo tuvieron la buena fortuna de presenciárselo, me reveló una faz enteramente nueva en el carácter inglés, tanto mas grata y placentera como poco esperada. Los periódicos políticos habrán dado á V. detalladas descripciones de ese triunfo incomparable y en extremo significativo. Mal de mi grado, recordando el carácter especial

y condiciones de *LA ABEJA*, he de refrenar el vivo deseo que experimentaba de participar á V. mis impresiones durante la triunfal entrada de Garibaldi en esta capital, impresiones cuyo bosquejo hubiera sido necesariamente pálido é incompleto bajo las indispensables restricciones. Pasada la temporada de la calentura-Garibaldi que ha padecido el público inglés de todos rangos sociales y casi podré decir de todas las opiniones políticas, el aniversario tercentenario del gran poeta dramático Shakespeare que caia á 23 de abril, volvió á causar nuevo entusiasmo y nuevo frenesí. Se celebró dicho aniversario con gran pompa particularmente en Stratford-on-Avon, pueblo natal del ilustre poeta. El 23 de abril debiera ser tambien un grande y solemne dia para nosotros españoles: un dia que ningún individuo de la gran familia ibera en ambos hemisferios debiera dejar pasar sin un pensamiento, un homenaje á la memoria de nuestro divino Miguel de Cervantes Saavedra! ¡Shakespeare y Cervantes! ¡qué nombres aquellos! ¡Colosos del génio y de la profunda inteligencia, gloria y orgullo de sus respectivas pátrias!

No puedo describirle á V., Sr. Director, la ado-

lisa y llanamente bastará, en nuestro concepto, para la mas cumplida satisfaccion de nuestros colegas.

Precisamente cuando se suscitó la cuestion de vapores-correos empezó para nuestra modesta publicacion un período de crisis, cuyas causas bien notorias no es preciso recordar. Esta circunstancia y la de haber dejado de contribuir á la redaccion la única persona á su sazón encargada del periódico, motivaron el abandono de esa y otras cuestiones de interés. Variadas recientemente aquellas azarosas circunstancias, el autor del suelto, que solo por referencia tuvo noticia de la anterior polémica, no se fijó en los antecedentes escritos y, digámoslo así, solo de pasada recordó aquella. La misma estructura del párrafo censurado denota la escasa atencion con que se consultó á lo anteriormente estrito; por lo que bien puede pasar por una equivocacion bien natural y escusable.

Creemos que la precedente esplicacion satisfará á nuestros ilustrados colegas á quienes mas especialmente la dirigimos.

Ha tomado posesion de su destino el señor D. Gumersindo Solís, nombrado recientemente administrador de la Aduana de esta capital, por traslacion á la de Barcelona con igual empleo, del que le ha ejercido en esta durante algunos años, el señor D. Raimundo Urrengoechea.

Dicho Sr. Solís, antiguo empleado en esta administracion de Hacienda pública, tiene grandes simpatías en Santander, justamente adquiridas por las relevantes prendas que como funcionario y como particular le adornan.

El Sr. Urrengoechea debe salir de un momento á otro para Barcelona, donde no dudamos logrará hacerse pronto un distinguido lugar, como aquí le ha conseguido.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

En las dos horas que estuvo anteayer reunida la comision de ley de créditos, con asistencia del señor ministro de Hacienda, solo dos cuestiones promovieron algun debate, segun *La Epoca*. Algunos de los senadores, hombres de capacidad financiera y prácticos en estos asuntos, recelaban que en la situacion actual de Europa la emision de los billetes del Tesoro pudiera realizarse á la par, y querían que esta condicion no se estableciese de una manera preceptiva en la ley que van á votar las Cortes. Su resistencia cedió ante las esperanzas fundadas del señor ministro de Hacienda, que cuenta con colocar á la par valores que tienen tan excelente garantía y un interés superior hoy al de nuestra deuda consolidada. La segunda modificacion en que ha insistido la comision del Senado y que ha aceptado el gobierno de S. M., consiste en que la amortizacion de los billetes del

resonancia que se tiene en este pais para Shakespeare: se encuentra un ejemplar de sus obras en todas las casas ricas y pobres, y sus versos están en boca de todos. ¿Por qué no existe en España el mismo entusiasmo para nuestro incomparable Calderon, nuestro Shakespeare? ¿por qué no son mas populares entre todas las clases de la sociedad nuestros grandes, ilustres dramáticos, Lope, Tirso, Alarcón, Moreto, Rojas, que si los hubiera poseído cualquiera otra nacion y sobre todo Inglaterra, no se cansaría de honrar su memoria, enorgullecerse de pertenecer al mismo pais que ellos, y sobre todo estudiar, meditar y profundizar sus creaciones inmortales?

La campaña en derredor de Londres empieza á presentar un aspecto halagüeño. Los árboles se cubren de verdes hojas; la yerba crece abundosa en los prados, las flores brotan el cálido aliento de la primavera. La capital de la Gran Bretaña es negra, mugrienta, triste; pero las inmediaciones, los arrabales son deliciosos: solo les falta para completar su hermosura la traspiracion de atmósfera y el puro, despejado y azulado cielo del Sur. Una excursion en el Támesis ofrece mil atractivos al curioso observador. Richmond y su

Tesoro de las diversas series pueda hacerse, no solo en plazos fijos, sino tambien por sorteos. Cuando la ley venga á la comision mista, créese seguro que la del Congreso no ofrecerá dificultad alguna á esta modificacion.

—Parece que en estos momentos dos personas respetables se ocupan en estudiar á fondo la formacion de una gran Sociedad, cuyo establecimiento ha de aumentar las rentas del Estado y las del Patrimonio real, y de mejorar la suerte de todos los que pagan contribucion; pues esta Sociedad se encargará de abonar al gobierno todo lo que correspondiera satisfacer á los particulares, si ellos quieren aprovecharse de tan benéfico pensamiento. El capital social será de 6.000.000.000, que se destinarán á todas las mejoras de la propiedad en los respectivos pueblos. Tendremos á nuestros lectores al corriente de tan benéfico pensamiento.

—Dentro de pocos dias publicará la *Gaceta* el decreto rebajando el derecho de timbre para impresos á 30 rs., y fijando un tanto por cada plana á los periódicos.

—Segun *La Epoca*, adquiere crédito la noticia, por más que deba aun considerarse como prematura, de que nuestra augusta real familia irá este año á las provincias del Norte, y que S. M. la Reina inaugurará el ferro-carril que atraviesa las provincias Vascongadas, definitivamente concluido para agosto. Ante esta perspectiva, los trabajos se continúan con una gran actividad.

—La Deuda flotante, que en 1.º de abril del corriente año importaba 1.667.665.871 reales 48 cént., tuvo de aumento hasta 1.º de mayo actual 113.342.633,34, y de disminucion 128.400.493,18. Importaba, pues, dicha deuda al principiar el mes de mayo 1.652.608.011,64.

—El proyecto que los representantes del Instituto agrícola catalan de San Isidro han traído á la aprobacion del gobierno, y del que ayer dieron cuenta al señor ministro de Hacienda, no se ajusta á ninguna de las formas de las sociedades mercantiles, sino que participa de la indole de las llamadas sociedades, ó más bien, asociaciones de deudores, que hace un siglo funcionan en Prusia, Baviera, Austria, Rusia y otros países. Por ellas, y segun el proyecto que nos ocupa, los propietarios que se asocian responden principalmente de los préstamos que se hacen á su favor, y subsidiariamente de todas las operaciones realizadas para cada uno de los asociados, con la hipoteca de bienes completamente libres; y verifican los préstamos con el producto de la emision directa de títulos al portador.

En el proyecto del Instituto se da además una estension hasta hoy desconocida al crédito territorial; y por último, se abre á favor de los propietarios un crédito constante, por una gran parte del valor de los bienes dados en hipoteca, del cual pueden valerse por el aval ó descuento de simples documentos quirografarios.

### CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—La «Sociedad general de crédito Industrial, Agrícola y Mercantil» ha dado principio á sus operaciones con el acierto que era de esperar de las ilustradas personas que componen su consejo de administracion. Ha ofrecido su apoyo á todas las sociedades de crédito de aquella localidad, sin tener en cuenta para nada las hostilidades que separan á una de otras. Solo la de «Crédito Castellano» es la que hasta ahora no ha hecho uso de sus ofrecimientos. Las demás, incluso el Banco, han tomado algunas considerables sumas de la caja del «Crédito Industrial, Agrícola y Mercantil» á elevados tipos de descuentos. En Va-

verde paisaje, Kew y sus fantásticos jardines contribuyen á aliviarle á uno del cansancio, polvo, estruendo y monotonía de la metrópoli. En Richmond hay una celebradísima fonda llamada «La Estrella y la liga», en que se come admirablemente y se bebe mejor: como es de suponer los precios están en proporcion. Greenwich es tambien un bonito pueblo, de preciosos contornos y concurridísimo en esta temporada. Pero en todos esos sitios, por fin y cabo, no se encuentra el verdadero campo; son arrabales de Londres y nada mas: muy lindos, muy pintorescos, pero poco satisfactorios para el que ama la soledad y el sosiego campestre. Prefiero tomar un tren desde la estacion del «Grande Occidente» y dirigirme hácia el verde y fértil Oeste, lejos del humo y del carbon. En tres horas y media se encuentra V. en pleno condado de Somerset, en el verdadero corazon del Sud-Oeste de Inglaterra. ¡Qué descanso, qué silencio reinan en esas pingües campiñas! ¡Cuán abundosa y verde la alta yerba en las praderas! ¡Cuán fragantes y floridos los manzanos en los vergeles! ¡Cuán cristalinos los arroyos que manan en todas direcciones, enriqueciendo el suelo admirablemente cultivado! Valles profundos y misteriosos:

lladolid se espera que por intermedio de esta Sociedad, que ha sabido colocarse como debia, completamente independiente de todas las cuestiones que dividen á las demás Compañías de aquella plaza, llegarán á conciliarse amistosamente todas las diferencias que dividen al comercio de Castilla la Vieja.

PALENCIA.—Dice *El Porvenir Palentino* del día 22:

«Ayer quedó constituido el Banco de Palencia. Ayer por fin se vieron coronados los esfuerzos de las personas que directa ó indirectamente han tomado parte desde el iniciamiento del proyecto hasta su terminacion. La Redaccion del *Porvenir*, que tanta y tan satisfactoria parte ha tomado en tan utilísimo establecimiento, envia sinceramente la expresion de su gratitud á los que tienen un título mas á la estimacion pública.

Olvida la falta de atencion que cometió la Junta de gobierno, de no avisar para tan solemne acto á un individuo de la gestora que hizo como el que más para ver acabada la obra que con tanto entusiasmo empezaron.

Palencia ha creado una de las mas importantes sociedades de crédito, y llenos del mas indecible entusiasmo lo participamos así á nuestros lectores.»

ULTRAMAR.—Dice una carta de la Habana, fecha 30 de abril, que se estaba preparando una remesa de cohetes á la congrewe é infinidad de petrechos, por la marina de guerra, con destino á la expedicion proyectada á Montecristi.

—A *El Fénix* de Santa Cruz de Tenerife le dice un corresponsal de Granadilla:

«La miseria toca á nuestras puertas; las papas, única esperanza del pobre para dar paso á la vida, hasta las frutas van desapareciendo en flor: es tan rápido el desarrollo de la enfermedad de este tubérculo, que en pocos dias, huertas enteras han sido reducidas, la rama á carbon y el fruto á basura.»

### CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—El pueblo ruso ve con disgusto las victorias de los alemanes, á causa de la debilidad de Dinamarca; pero hasta los moscovitas, que sueñan con una dominacion slava en Europa, están convencidos de que por el pronto Rusia necesita de todas sus fuerzas para su reorganizacion interior, no pudiendo emplearlas en una guerra extranjera. Esta ha sido tambien una de las razones para que no invada los Principados Danubianos, donde la conducta del príncipe Couza es de lo más anti-ruso que puede imaginarse.

ALEMANIA.—Las proposiciones austro-prusianas presentadas á la Conferencia de Londres, y que el telégrafo nos manifestó habian sido aceptadas por los dinamarqueses, *ad referendum*, consisten en autonomia completa de los Ducados y union personal con Dinamarca con garantías materiales. Estas garantías se cree que consistirán en que haya guarnicion federal en Kiel y Rendsburgo.

DINAMARCA.—El gobierno sueco ha hecho proposiciones á Dinamarca para formar una union escandinava, compuesta de Suecia, Noruega y Dinamarca. Conforme á esta union, la política y los intereses exteriores de los tres Estados seria comun, hasta que á consecuencia de alianzas de familia una dinastía viniese á gobernar los tres reinos y á confundir tambien sus intereses en el interior. En Copenhague no se han rechazado por completo estas proposiciones, pero se ha pedido al gobierno de Suecia una comunicacion oficial á fin de permitir al gobierno dinamarqués examinarlas detenidamente.

veredas y senderos que conducen á mil poéticos retretes, tal vez á la márgen de un pequeño lago rodeado de espesa arboleda, ó á alguna glorieta natural tan densamente protegida por el entretrejido enramado y la alta yerba y la verde yedra que ciñe los corpulentos olmos, que

Ni las mañanas la alumbran ni la oscurece la tarde.

Todo esto es muy deleitoso y los ciudadanos de esta nebulosa y polvorosa capital empiezan ya á sentir esos irresistibles impulsos de respirar el aire puro del campo, que invariablemente inspira la primavera.—Sin embargo, los teatros, salas de concierto y bailes públicos están cada noche llenos. La aristocracia y gente de alto vuelo acude á aplaudir á la incomparable Adeline Patti en el teatro de S. M. Haymarket, ó á Lagrua en Covent-Garden. En Drury-Lane, el teatro clásico y nacional por excelencia, se luce el gran actor Phelps en «Enrique IV» de Shakespeare. En el teatro de la Princesa se representa la «Comedia de los errores» del mismo poeta, y juntamente la comedia titulada «Doña Diana», que es nada menos que una traduccion de «El desden con el desden» de nuestro inmortal Moreto. En los brillantes salones de Ar-

—A consecuencia de los despojos que cometen los austro-prusianos en Jutlandia, aun despues de ajustado el armisticio, los periódicos dinamarqueses aconsejan á su gobierno que tome represalias, restableciendo el bloqueo de los puertos alemanes.

INGLATERRA.—La prensa inglesa en general se muestra hace algunos dias en extremo hostil al Perú, escitando al gobierno á que castigue del modo mas severo los repetidos atentados de que allí han sido objeto súbditos ingleses, desoyendo las hipócritas manifestaciones de simpatía y afecto que suelen hacer los gobernantes peruanos á la Inglaterra, para escapar del castigo correspondiente á las faltas que en el Perú se han cometido con respecto á la Gran Bretaña.

—Se está construyendo en Londres un buque de forma particular inventado en los Estados Unidos, y que llaman buque cigarro por la semejanza que tiene con uno de estos, diferenciándose tan solo en que ambas estremidades son puntiagudas. El que se construye tiene 256 piés de largo y solo cuenta 16 de ancho en el centro, que es su parte mas ancha. La forma es completamente redonda y debe tener una hélice en cada estremidad. Este buque se botará al agua á mediados de agosto.

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* del día 22 tomamos las siguientes:

Las últimas noticias de la Argelia manifiestan que las disposiciones adoptadas por la autoridad militar contra los pueblos sublevados del Sud, habian producido el mejor resultado, y que las tropas continuaban sin intermision dominando la resistencia de sus habitantes que, seducidos por sus jefes religiosos, han creído eran llamados á una guerra santa; pero el hecho mas grave que denuncian las correspondencias del mismo origen, es el alzamiento de la tribu de los Flittas, la cual, si no nos equivocamos, hace mucho tiempo habia aceptado franca y espontáneamente nuestra dominacion. El *Monitor* atribuye este movimiento á una propaganda religiosa, organizada despues de haber vuelto los peregrinos de Meca.

No se ha olvidado aun que los despachos recibidos de Venecia revelaron que el príncipe Napoleón habia dirigido una felicitacion al comité Veneciano con motivo de las gestiones practicadas por el mismo con objeto de lograr la emancipacion. Habiendo dicho un periódico inglés que la remision de aquel documento habia obligado al príncipe Metternich á hacer reclamaciones al gobierno francés, el *Memorial Diplomatique* se cree hoy con derecho de augurar que no se ha dado ningun paso sobre este particular en París por el embajador de Austria.

El mismo periódico niega de nuevo el proyecto de una entrevista en Kissingen de los soberanos de Rusia, Austria y Prusia; atribuyendo á la prensa inglesa el rumor que sobre esto ha circulado con el fin sin duda de hacer creer en tentativas del restablecimiento de la Santa Alianza, tratando de grosera mistificacion la circulacion en Londres de un pretendido tratado de alianza ofensiva y defensiva entre los gobiernos de Berlin, Viena y San Petersburgo.

Cartas de Londres dan por cierto que si Prusia y Austria se niegan á entrar en negociaciones sobre los puntos iniciados en la sesion de la conferencia del 17, la escuadra inglesa saldrá inmediatamente para el Báltico.

En Londres se aumentan cada vez mas las simpatías por Dinamarca, y cada vez toman un carácter mas decidido y enérgico.

El *Dayli-News* ha pedido últimamente un aumento en la dotacion del príncipe de Gales, cuya

gyle, Holborn y Toley Street, las reinas del medio-mundo ostentan sus gracias, sumamente estudiadas y artificiales, en escéntricas polkas, fantásticos walses y lanceros estrambóticos. Los jardines de Cremorne, los del Águila y los Highbury son nuestros equivalentes para *Mabille* y el «Château des flems». Allí se reúne la flor de la sociedad libre; allí no hay reserva, ni taciturnidad, ni hipocresía, se ríe, se baila, se salta y sobre todo se come y se bebe de todo corazon. A pesar de eso, he de añadir en justicia que la conducta de los concurrentes á los bailes públicos que acabo de nombrar, es en general decorosa y decente: la gente se divierte con libertad y desembarazo, pero nunca he tenido ocasion de presenciar escenas escandalosas y reprobables, como se ven, verbigracia, en el Haymarket entre doce de la noche y cinco de la mañana. En los bailes públicos de París, se hace absolutamente necesario que los agentes de policia cuiden que se respete la moral, y moderen con frecuencia los trasportes y excesos de la concurrencia, hombres y mujeres: en los de Londres nunca he visto que la autoridad haya tenido que intervenir en lo mas mínimo.

ERNESTO O'MEACHER.

petición se la considera públicamente como el anuncio de un ensayo para acelerar la abdicación de la reina Victoria.

De Copenhague nos dicen que los plenipotenciarios daneses han desechado abiertamente las proposiciones austro-prusianas formuladas en la Conferencia. En Inglaterra se aumenta diariamente la indignación contra Alemania.

En Viena quieren que la Conferencia no continúe en Londres.

Ha terminado de Bruselas la crisis ministerial retirando la dimisión el ministerio Rogier.

Ayer han circulado rumores de que se habían tenido en Londres graves noticias de la India; á esto se atribuye la baja en los fondos públicos. Esta baja según el *Dayli-News* es debida únicamente al aplazamiento de la Conferencia y á la noticia mas ó menos fundada de que se renuevan las hostilidades.

—El *Monitor del Ejército* ha recibido una carta particular de Túnez, fecha 15 de Mayo, que contiene los párrafos siguientes:

«Los insurgentes han elegido por su jefe á Mondouk, *Sheriff de Keff*, ciudad pequeña situada á 136 kilómetros de Túnez, al Sud de Medferdah, río que nace en la provincia de Constantina. Este personaje es asimismo conocido con el nombre de bey de la Montaña.

Las fuerzas de que dispone ascienden á cerca de 15,000 hombres, mas que suficientes para hacerse dueño de la capital de la Regencia, defendida por 7 ó 8,000 soldados mal alimentados, mal armados y mal pagados: parece que no trata de tomarla á viva fuerza temiendo una intervención europea, y si obligarla á rendirse por hambre mediante una capitulación.

Dicho jefe ha enviado al Bardo, residencia del bey reinante, un parlamentario encargado de manifestarle su *ultimatum* cuyas principales condiciones son que el Kasnadar sea inmediatamente de puesto; que no rejiré en Túnez en lo sucesivo otra ley ni otra constitución que el Koran; y que no haya mas contribución que el diezmo; impuesto prescrito en el mismo.

Se dará cuenta del estado financiero del país, y acordada inmediatamente la deuda pública podrá ser aumentada.

En el puerto de la Goleta se hallan fuerzas navales de consideración; Francia está representada entre ellas por tres ó cuatro buques mayores, una corbeta y un aviso de vapor; Inglaterra por una fragata de coraza y otro buque mayor, una corbeta y otro aviso de vapor; Italia por cuatro fragatas y dos avisos de vapor, y Portugal por una corbeta de vapor. El pabellón tunezino es el único que no se ve ondear en la rada: dos grandes fragatas se encuentran en el puerto caídas sobre los costados, casi completamente desarboladas y calcinadas por el sol. El bey tiene en el canal de la Goleta un gran yacht de vapor que en estos momentos criticos podía prestarle un buen servicio en la costa para el movimiento de las tropas; pero los operarios del arsenal que el Kasnadar no ha pagado un año hace, se niegan á ponerle en estado de ser útil. No es fácil prever lo que podrá suceder en Túnez, ahora que los revoltosos han elegido un jefe único á quien obedecer.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 21 (por la tarde).—Por el vapor-correo llegado á Marsella se han recibido noticias de Roma del 18. El Papa sale ya de su cuarto, y asistirá á la fiesta del Corpus. El mariscal Pelissier, gobernador general de la Argelia, está enfermo.

Túnez 12.—El Kasnadar ha dado su dimisión.

Paris 21 (por la tarde).—El emperador ha recibido á Mr. Beust, el que ha visitado á Drouyn de Lhuys. El País asegura, que si las bases de la paz no quedan establecidas el 28, la Conferencia será disuelta.

Londres 21 (por la tarde).—Las instrucciones dadas recientemente á los plenipotenciarios alemanes y todas las comunicaciones que por conducto oficioso llegan diariamente al *Foreign-office*, hacen prever cada dia con mas fundamento que no será posible llegar á un acuerdo para el arreglo de la cuestión danesa.

Prusia tiene miras ambiciosas que si las quiere realizar provocarán el abandono de Austria.

La retirada de esta última potencia parece ya resuelta, é Inglaterra se opondrá positivamente por las armas al desmembramiento de Dinamarca.

Paris 21 (por la tarde).—Han surgido graves disidencias entre Francia é Inglaterra sobre el modo de considerar y de arreglar los asuntos de Túnez.

Roma 21.—Su Santidad se encuentra hoy en su estado normal y ordinario, Asistirá á la procesion del Corpus.

Londres 21.—Se ha celebrado una gran fiesta en Chiewick, cuyos productos se destinan á beneficio de los heridos polacos.

Bruselas 21.—La duquesa de Brabante ha dado á luz una niña.

Viena 21.—Un telegrama de Londres sostiene que los plenipotenciarios daneses, despues de haber desechado las proposiciones austro-prusianas como inaceptables, han acabado, sin embargo, por aceptarlas ad-referendum. En la próxima sesion de la Conferencia se discutirá la prolongacion del armisticio.

## VARIEDADES.

### EL LIBRO DE LAS FLORES DE MAYO.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN.

#### CUADRO XXIII. (1).

Maria subiendo al Calvario.

I.

Judas con horrible beso consumió ya la traicion; ya Jesús, tras la oracion, en Gethsemani fué preso.

San Juan que, en su pena impia, valor para si no tiene, con amor filial previene consuelos para Maria.

Buscaba en Jerusalem, y en Jerusalem la halló; darla el Bautista tembló nuevas de su dulce bien.

Pues, con afan tan prolijo, cuando á darselas llegaba, la pobre Madre rezaba, siempre pensando en el Hijo.

Juzgado del terrible afan con que ya la Madre lucha, cuando las nuevas escucha de los labios de San Juan.

Turbada su santa calma con dolor tan rudo y fiero, penetrar siente el acero en el fondo de su alma.

II.

Apoyada en su dolor, al rayar el nuevo dia, sale la Virgen MARIA en busca del Salvador.

Atravesando las largas calles, por el llanto ciega, MARIA las calles riega con sus lágrimas amargas.

Con sus ansias maternales, va siguiendo al inocente, mientras el pueblo insolente acude á los tribunales,

pidiendo en su fanatismo la muerte con alegría contra el Rey que fué algun dia proclamado por el mismo.

¡Pobre Madre! con prolijo dolor, corona de espinas sobre las sienes divinas ve de Aquel Rey que es su Hijo.

Y así va en pos de la cruz, sufriendo su corazon, mostrando la salvacion de su martirio á la luz.

Y con resignada calma, dice, de santo amor llena: «¡ved si hay pena cual la pena que está sufriendo mi alma!»

Y el gran Calvario al subir en pos del Eterno Padre, enseña á sufrir la Madre y el Hijo enseña á morir.

EDUARDO BUSTILLO.

## GACETILLAS.

**Teatro**—Esta noche, como ayer anunciamos, tendrá lugar el beneficio de la Sra. Romeral. Desearnos á la beneficiada aplausos y provecho.

**Erratas**—En *El Fénix* de Canarias del 6, al pie de su folletín titulado *Costurera*, (mutilado por mas señas de una estremidad) se pone una firma que no es la del autor del artículo. Suplicamos á nuestro ilustrado colega que tanto honra á LA ABEJA al reproducir uno de sus folletines, que si otra vez nos favorece con su predileccion se sirva insertar integros los artículos y las firmas en obsequio á sus autores, pues como ya hemos dicho varias veces con motivos idénticos, estos requisitos son la única garantía de propiedad que llevan consigo estos trabajos.

Nosotros procuramos obrar así con el prógimo, y *El Fénix* no extrañará la advertencia que con la mejor intencion le hacemos hoy, como se la hemos hecho á otros varios colegas con parecida causa.

**Epidemias**.—Sigue arraigándose mas y mas en la juventud santanderiense la aficion al picadero. Indudablemente este placer es de los mas nobles y saludables (salvas las fracturas y descabros de rigor) y nos complace mucho ver en nuestra capital aclimatado uno de los instintos mas característicos de la gente *comm' il faut* de las grandes ca-

(1) ERRATAS.—En el cuadro XXI, párrafo II, verso noveno, que dice: «en el mundo son? Aquellos» debe decir: *Son en el mundo? Aquellos.* Y en el cuadro XXII, párrafo I, verso 24, que dice: «con los ojos incansables» debe decir: «con las alas incansables.»

pitales. ¡El diablo es la juventud! Dos años hace le dió por *colotar pipas*, y los cafés, plazas y paseos, eran una continua fogata; los escaparates de los bazares exhibian á cada hora una nueva forma de otra nueva pipa; sobre si era mejor el *culot* avellana oscura, ó el avellana clara, reñian dos mozos hasta romperse el alma; el mas débil de estómago sudaba hiel y vinagre antes que retirar de sus dientes la boquilla cargada de soliman de la Hacienda, por no privarse del placer de ir observando de segundo en segundo las fases que tomaba el color de su dije; y chicos y grandes, flacos y gordos, altos y bajos, tiráramos del chicote, y la Hacienda nacional tuvo unos ingresos monstruosos.

Cesó la manía de las pipas, y el juego de pelota empezó á quitar el sueño á los fumadores. *Zurda, boleó, saque, resto, guante, pala*, eran el retintin de todas sus conversaciones; y se iba V. al juego del Reganche y estaba lleno, y en el de San Simon no se cabia. El héroe de los corrillos y hasta de las tertulias era el que mas *saque* tenia, ó el que se las habia disputado al *Riojano*, ó el que se atreviera con *Pello*. Construyéronse elegantes y cómodas plazas.... y hoy no se acuerda nadie de ellas.

Pero en cambio oye V. hasta en la sopa, *cambios, ayudas*, (léase de buena fé) *piase, aires, cabriolas, botes y empuñadas*, y vá V. al café y se encuentra las mesas cuajaditas de dibujos de espuelas, látigos y botas de montar; y en todas partes la atmósfera epidémica del carácter de la de las boquillas y del juego de pelota.

Pero ¡qué diablo! en Madrid se prepara ahora, según los periódicos, una corrida de toreros que han de ser lidiados por la flor y nata de la juventud aristocrática de la corte. Mania por mania, es preferible la nuestra, aunque pase tan rápida como las que le han precedido.

**Dice Balzac**.—La armonía es la poesía del orden.

—El poeta no es la poesía, como el grano no es la flor.

—El escritor y el pintor son siempre fieles á su génio, hasta en presencia del patíbulo.

—Un trapense no debe dar cuentas mas que á Dios.—Los autores deben darlas á todo el mundo.

—Indicar los desastres producidos por los cambios de costumbres, es la sola mision de los libros.

—En todas las épocas, los narradores han sido los secretarios de sus contemporáneos.

—Las novelas mas interesantes, son los estudios autobiográficos, ó los relatos de acontecimientos ocultos en el océano del mundo y dados á luz por el gran poder del génio.

—Es tan fácil soñar un libro, como difícil escribirle.

—Los sugetos mas sencillos son los que anuncian mas fuerza de concepcion.

—Las palabras *república de las letras* encierran sus contrasentidos; nunca habrá igualdad en el campo de la literatura.

—El libro de Rabelais es la biblia de la incredulidad.

—Rabelais y Descartes, dos genios que se corresponden mas de lo que se cree. El uno habia puesto en epopeya satírica lo que el otro debia demostrar matemáticamente: la duda filosófica, la triste consecuencia del protestantismo y de la libertad de exámen.

## MERCADOS.

MADRID 21.

Dejamos á la fecha de nuestra última revista:

El consolidado á 52'25.

El diferido á 47'70.

La amortizable de 2.ª á 29'75.

La del personal á 26'10 y

Las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles á 94'40.

Hoy cierran:

El consolidado á 52'50.

El diferido á 47'80.

La amortizable de 2.ª á 29'50.

La del personal á 26'50, y

Las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles á 95'50.

Las acciones del Banco de España continúan á 210'50, pero no dudamos que de un momento á otro recobren su primitiva cotización, especialmente si toca á su término en un breve plazo la crisis monetaria, que todavía no ha desaparecido. Los bancos de Francia y de Inglaterra, ya parece que la han dominado: la Caja del primero ha tenido un aumento de 23 millones de francos, y la situación de la del de Londres es tan lisonjera que su consejo de administracion ha acordado disminuir el descuento del 9 al 8 por 100.

La semana, pues, ha sido de alza para el consolidado, el diferido, la deuda del personal y las obligaciones de ferrocarriles muy especialmente, no habiéndose cotizado la amortizable de 1.ª clase ningun dia y solo uno la de 2.ª con baja de 15 céntimos á consecuencia sin duda de haber ido desapareciendo de la plaza la esperanza de que se vote en esta legislatura la proposicion de ley del Sr. Balmaseda, relativa á su arreglo.

BARCELONA 20.

**Algodon**.—Se verifican algunas transacciones en este lanaje porque los compradores al contado han hallado alguna facilidad por parte de los tenedores. Por lo demás los precios se sostienen y algunas clases son solicitadas.

**Cereales**.—No habiendo variado en nada los precios que anotamos en nuestro número de ayer, nos abstenemos de hacerlo hoy no pudiendo anunciar á nuestros suscritores mas que las ventas al detall tanto de harinas como de trigos, parair cubriendo las necesidades del consumo.

**Aguardiente** de 35°.—Hoy se han hecho operaciones á duros 104 1/2 y 105 la jerezana en almacén. Las existencias son muy reducidas y los precios nominales.

## MERCADOS ESTRANJEROS.

PARÍS 17.

La conferencia de Londres funciona; la crisis monetaria aunque lenta camina infaliblemente á su término: pero la manía de vender se ha recrudecido: no es lógico, pues, que se prometa V. hallar en la cotización que le remitio cifras mas lisonjeras que en la que acompañe á mi última correspondencia. No obstante, hoy cierran todos los valores en alza, excepto el *Crédito mobiliario francés* que ha caido en un completo descrédito, sucediéndole en el aprecio público la *Sociedad general para favorecer el desarrollo de la industria y del comercio*. Aquí se la dá tanta importancia que se cree que á haber patrocinado ella, en vez del *Crédito mobiliario*, el empréstito mejicano, otro hubiera sido su éxito: ¡no se han suscritos de 18 millones de renta mas que nueve á pesar de aquella inmensa concurrencia de que tanto se ha hablado y que por lo visto se componia de *alabarderos financieros*! El discurso de Mr. Rouher acerca de la situación financiera, está llena de interesantes revelaciones sobre el resultado de esta suscripcion; me atrevo á recomendar á V. su lectura.

No ha sido el alza importante, pero en la época de vacilacion y duda que atravesamos, merece consignarse; han ascendido, el 3 por 100 francés 20 céntimos, (66'60 contra 66'80); el *Crédito mobiliario español* 16 francos (660 contra 676); las acciones del ferrocarril de Zaragoza, (565 contra 672); las del Norte de España, 50 céntos. (487'50 contra 488); las de Sevilla á Jerez y Cádiz, 2'50 (405 contra 407'50) y las de Zaragoza á Barcelona, 10 (265 contra 275). La baja del *Crédito mobiliario* puede estimarse en 30 frs. (1,192 contra 1,162.) Hace un año se cotizaba á 1,500 próximamente.

## Ferrocarril de Isabel II.

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

En explotacion 107 kilómetros.

Tráfico desde el 1.º al 31 de Marzo de 1864.

|                                       |         |                   |
|---------------------------------------|---------|-------------------|
| 26,991 Viajeros. . . . .              | Rs. vn. | 152,058 62        |
| Suplementos. . . . .                  |         | 4,177 18          |
| Equipajes y perros. . . . .           |         | 1,696 37          |
| Metálico y valores. . . . .           |         | "                 |
| Encargos. . . . .                     |         | 10,551 71         |
| Pescados y otros comestibles. . . . . |         | 2,106 74          |
| Mercancias. . . . .                   |         | 586,451 51        |
| Ganados. . . . .                      |         | 1,397 71          |
| Derechos de almacenaje. . . . .       |         | 7 59              |
| Id. de repeso. . . . .                |         | 202 08            |
| <b>Total. . . . .</b>                 |         | <b>758,649 51</b> |

Recaudacion anual por kilómetro. . . . . 83,481 18

## SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lancha Santa Ana, de 15 ts., cap. D. P. Urquiza, de Deva con 900 fajos flejes á D. A. Martinez.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Patache San Francisco y Animas, de 28 ts., cap. D. A. Antelo, para Villagarcía y Ferrol con harina, madera y otros efectos.

Polacra Rosa, de 128 ts., cap. D. P. Millet, para Barcelona con 1,500 sacos harina.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijon con 500 sacos harina.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MEDITERRÁNEO.—COSTAS DE ESPAÑA.

Señales para entrar en el puerto de Barcelona.

El capitán del expresado puerto previene á los navegantes que se dirijan al mismo, observen las siguientes indicaciones.

La bandera á cuadros azul, amarillo, blanco y rojo, en el bote del práctico del puerto, dará á entender que no debe intentarse la entrada por haber riesgo de perderse.

La bandera blanca en los mismos términos, servirá para indicar que si bien se puede verificar la entrada, ha de ser forzando de vela para poder llegar de la vuelta ú orzada al abrigo de la mar.

Ambas señales se repetirán, para que sean más perceptibles, en el asta de bandera situada en una casa que hay en el muelle nuevo del puerto.

OCEANO ATLÁNTICO.—COSTAS DE ESPAÑA.

Faro de San Ciprian.—Provincia de Lugo.

En el anuncio de este faro, *Aviso num. 11*, de 15 de Marzo del presente año léase 43º 43' latitud N., en lugar de 33º 43'

MAR MEDITERRÁNEO.

Isla de Córcega.—Boya de Lavezzi.

En la noche del 3 al 4 de Enero último. se ha llevado el mar la boya de campana que señalaba el escollo Lavezzi, situado en las Bocas de Bonifacio.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 dlv. aceptado el 20 del corriente 50.

Paris á 30 dlv. del 16 del corriente 5-19 1/2 y 9 por 100.

Madrid á 8 dlv. 1/2 daño.

Valladolid á 15 dlv. 5/8 daño, y á 8 dlv. 3/8 daño.

El adjunto de turno, B. del Cagal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 22 de Mayo de 1864.

VIA ASCENDENTE.

| DISTANCIAS.   | PRECIOS.              | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. |       | Tren n.º 1. |       | Tren n.º 3. |      | Tren n.º 5.                                |      |
|---------------|-----------------------|----------------------------|-------|-------------|-------|-------------|------|--|------|
|               |                       | Clases.                    |       | Correo.     |       | Misto.      |      | Misto, combinado con el espreso del Norte. |      |
| De Santander. | Entre las estaciones. | 1.ª                        | 2.ª   | Ll.         | S.    | Ll.         | S.   | Ll.  | S.   |
| 7 896         | 7 896                 | 3 84                       | 2 64  | 1 44        | 9 30  | 12 30       | 5 42 | 5 30                                       | 5 44 |
| 10 412        | 2 516                 | 5 28                       | 3 63  | 1 98        | 9 42  | 12 42       | 5 49 | 5 40                                       | 5 50 |
| 19 956        | 9 544                 | 9 60                       | 6 60  | 3 60        | 10 9  | 12 49       | 6 8  | 6 14                                       | 6 14 |
| 27 564        | 7 608                 | 13 44                      | 9 24  | 5 04        | 10 35 | 13 35       | 6 32 | 6 34                                       | 6 34 |
| 34 247        | 6 683                 | 16 80                      | 11 55 | 6 30        | 10 49 | 14 49       | 6 44 | 6 46                                       | 6 46 |
| 39 167        | 4 920                 | 19 20                      | 13 20 | 7 20        | 11    | 15 9        | 6 55 | 6 59                                       | 6 59 |
| 46 988        | 7 821                 | 22 56                      | 15 51 | 8 46        | 11 22 | 18 22       | 7 15 | 7 15                                       | 7 15 |
| 49 699        | 2 711                 | 24                         | 16 50 | 9           | 11 33 | 22 33       | 7 24 | 7 24                                       | 7 24 |
| 52 438        | 2 739                 | 25 44                      | 17 49 | 9 54        | 11 44 | 24 44       | 7 33 | 7 33                                       | 7 33 |
| 55 231        | 2 793                 | 26 88                      | 18 48 | 10 08       | 11 55 | 25 55       | 7 42 | 7 42                                       | 7 42 |

VIA DESCENDENTE

| DISTANCIAS. | PRECIOS.              | PRIMERA SECCION. |       | Tren n.º 8. |       | Tren n.º 10. |      | Tren n.º |      |
|-------------|-----------------------|------------------|-------|-------------|-------|--------------|------|----------|------|
|             |                       | Clases.          |       | Correo.     |       | Espreso.     |      | Espreso. |      |
| De Alar.    | Entre las estaciones. | 1.ª              | 2.ª   | Ll.         | S.    | Ll.          | S.   | Ll.      | S.   |
| 9 615       | 9 615                 | 4 80             | 3 30  | 1 80        | 10 45 | 2 36         | 2 25 | 2 36     | 2 36 |
| 10 508      | 8 893                 | 9 12             | 6 27  | 3 42        | 11 01 | 2 47         | 2 47 | 2 47     | 2 47 |
| 23 210      | 4 702                 | 11 52            | 7 92  | 4 32        | 11 18 | 3 9          | 3 9  | 3 9      | 3 9  |
| 30 794      | 7 534                 | 14 88            | 10 23 | 5 58        | 11 35 | 3 29         | 3 29 | 3 29     | 3 29 |
| 30 610      | 8 816                 | 19 20            | 13 20 | 7 20        | 11 52 | 3 50         | 3 50 | 3 50     | 3 50 |
| 50 019      | 10 409                | 24 48            | 16 83 | 9 18        | 12 41 |              |      |          |      |

NOTA. Además de los trenes espresados en el anterior cuadro, se han aumentado los siguientes, con facultad en la Empresa el disponer ó no su salida.

Núm. 11.—Sale de Santander á las 3 de la tarde, de Boó á las 3.16 y de Guarnizo á las 3.25.—Este tren llega solamente hasta Renedo.

Núm. 12.—Sale de Renedo á las 3.55 de la tarde, de Guarnizo á las 4.16 y de Boó á las 4.25, llegando á Santander á las 4.38.

En el nombre de la humanidad, comunicad esta instruccion, porque de hacerlo resultarán bienes inmensos.—DOCTOR KOOKE.

### GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD (de HOLANDA), de DIDIER.



57 AÑOS de un feliz éxito, siempre creciente, atestiguan las maravillosas virtudes médicas de la grana de mostaza blanca (de Holanda) de Didier. Mas de 200,000 curaciones, auténticamente acreditadas, justifican plenamente la popularidad universal de este incomparable medicamento, que el célebre doctor Kooke llamaba con tan justo título un REMEDIO BENITO, un MAGNÍFICO PRESENTE DEL CIELO.—Ningún tratamiento es mas sencillo, mas seguro, menos dispendioso, de tres á cuatro kilogramos bastan para curar radicalmente las gastritis, las gastralgias, las dispepsias, las enfermedades de los intestinos, las disenterias, las diarreas, los insomnios, las enfermedades del hígado, las hemorroides, los reumatismos, las erupciones, los colores pálidos, la gola, los empeines, los estreñimientos habituales pertinaces, el asma, los catarros, la hipocandria, la venosidad, las glarias, los males ocasionados por el cambio de edad ó la pubertad; todos los vicios morbidos de la sangre y de los humores, etc. etc., afecciones contra las cuales se prescribe y recomienda diariamente la grana de mostaza, por las notabilidades médicas mas eminentes.

Opiniones de los señores TROUSSEAU y PIDOUX, profesores de la escuela de medicina de París. En su sabio tratado de terapéutica y materia médica, los señores TROUSSEAU y PIDOUX, profesores de la escuela de medicina de París, se expresan en los términos siguientes: Experimentos personales no nos permiten dudar de que la accion depurativa de la Grana de Mostaza Blanca es muy poderosa; varias enfermedades cutáneas, algunos reumatismos crónicos que no habian podido corregirse con nada, han sido curados por medio de su empleo, los purgantes drásticos, aunque estimulan mas vivamente los intestinos, no curan con tanta seguridad los empeines ni los reumatismos. Llamamos la atencion de los prácticos sobre este medio poco conocido, y á causa de esto demasiado poco apreciado. (A este llamamiento ha accedido la mayor parte de los médicos, que prescriben ahora la Grana de Mostaza Blanca, ó la administran por sí mismos.)

Señor DIDIER, Paris.

Manifesté á V. en mi última carta, que habia empleado con un éxito extraordinario los 30 kilogramos de Grana de mostaza blanca (de Holanda) que V. tuvo la bondad de poner gratuitamente á mi disposicion. Permítame V. que le señale nuevamente tres casos de curaciones desesperadas: el primero, de un sujeto dártrico, que con justa razon podia considerarse como incurable; cuyo estado habia resistido hasta entonces á todos los tratamientos acostumbrados; el segundo, atormentado hacia muchos años de una afeccion crónica de estómago (Gastralgia), ha sido radicalmente curado (con el empleo de 6 kilogramos de mostaza); el tercero, que sufría de una enfermedad inveterada del hígado, con complicaciones rebeldes, ha experimentado tal mejoría en su estado, que, desde ahora, despues de haber usado por dos meses la grana, le considero en via de una curacion infalible.

No ignoro que la grana de mostaza no goza de todas sus virtudes sino cuando es pura, fresca y está perfectamente monada; pero averiada, impura, ó vieja, se hace inerte, y puede hasta convertirse en dañina cuando está en fermentacion.

Espero de la benevolencia de V. me remita algunos kilogramos mas de su incomparable remedio popular, llamado por el Dr. KOOKE y por el Sr. TURNER, con tan justa razon, un REMEDIO BENITO, un MAGNÍFICO PRESENTE DEL CIELO.

Dígnese aceptar, con mis sinceras gracias, la seguridad de mi mas distinguida consideracion. Septiembre 25 de 1863. GROGNAT, Dr. en medicina de la Facultad de París.

Opinion del Sr. Doctor TOUTAIN, de la Facultad de París.

El Sr. Doctor Toutain nos refiere, en el *Moniteur des Hopitaux*, que hacia siete ó ocho años que estaba todavía prevenido en extremo contra la Grana de mostaza blanca; la imponente autoridad de los Sres. Profesores Crousseau y Pidoux no habia podido triunfar de sus desconfianzas. Fue entonces cuando oyó referir al Dr. Cullerier, médico del hospital de Lonsine, en una de sus conferencias clínicas, la historia de una larga y pertinaz enfermedad que habia resistido á una multitud de tratamientos energicos, y la cual cedió pronto y fácilmente á la Grana de mostaza. Semjante referencia en boca de un hombre como ese, impresionó vivamente el Dr. Toutain, que desde luego se prometió hacer próximamente uso de su propia esperiencia para esclarecer sus dudas.

No tardó en presentarse una ocasion favorable: un enfermo era atormentado por dolores articulares, y hallábase estenuado por flujos hemorroidales, en un estado muy próximo al marasmo; los tratamientos mas enérgicos y variados no habian hecho otra cosa que aumentar su estenuacion, sin aliviar en nada sus sufrimientos. El Sr. Doctor Toutain se apresuró á someterlo al uso de la Grana de mostaza blanca. Los dolores y los flujos hemorroidales no tardaron en disminuir; despues desaparecieron enteramente; volvieron las fuerzas, la tez tomó de nuevo su habitual colorito; y al cabo de seis meses no quedaba ya de una enfermedad que habia causado tantos desórdenes y tormentos, sino algunas raras y ligeras incomodidades.

Este éxito tan feliz y notable sirvió de pretexto á muchos otros; y las brillantes é inesperadas curaciones que obtuvo en el tratamiento de las enfermedades de la piel, de los reumatismos y de las caquexias vitulentas, fueron las que con especialidad rasgaron completamente el velo que ocultaba á los ojos del Doctor Toutain las asombrosas virtudes terapéuticas de la Grana de mostaza blanca.

Nuestro único depositario en la ciudad de Santander es D. Domingo García Gomez, calle de San Francisco, núm. 18.

### EAU DES CORDILIÈRES

Receta Indiana, dentífico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos; destruye, corta y previene la caries. Véndese en el Depósito de París, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 14 y 24 reales. Depósito en la Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos.

### Crédito Castellano.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, el día 6 de Junio próximo, á las doce de su mañana, se celebrará en esta ciudad en las oficinas de la misma, y en Santander en las del Crédito Cantabro, subasta privada para la venta de 5,000 obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Isabel II. (2.ª emision) bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las obligaciones son de 1,900 rs. (300 francos) de capital, é interés de 3 por 100 anual, pagadero por semestres, en los dias 30 de Abril y 31 de Octubre de cada año, en Santander, Madrid, Barcelona, París y Londres.

2.ª Dichas obligaciones son al portador, amortizables por todo su valor nominal en un periodo de 80 años á contar desde el dia 30 de Abril de 1866, por sorteos semestrales que se celebraran en los dias 30 de Abril y 31 de Octubre de cada anualidad.

3.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que serán abiertos en el acto de la subasta en el dia y hora señalados.

4.ª El tipo mínimo á que se admitirán proposiciones será el de 50 por 100 del valor nominal de los títulos.

5.ª Toda proposicion suscrita deberá presentarse acompañada del resguardo de un depósito hecho en la caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Cantabro, por el 2 por 100 del importe de la cantidad suscrita.

6.ª Se adjudicarán las obligaciones á la proposicion mas ventajosa de las presentadas en esta ciudad y Santander con arreglo á este pliego de condiciones, versando la licitacion únicamente sobre me ora del tipo fijado como mínimo.

7.ª Las obligaciones se entregará con el coupon vencido en 31 de Octubre próximo, en todo el mes de Junio, á voluntad de los adjudicatarios, despues de satisfecho su importe.

8.ª Los adjudicatarios que en el plazo fijado en la precedente condicion no se presentasen á recoger sus títulos, perderán en beneficio de esta Sociedad el depósito del 2 por 100 hecho en virtud de la condicion quinta.

9.ª Si se presentasen proposiciones por mayor cantidad de títulos que los subastados, se hará un sorteo entre todas las que se hallen en igualdad de circunstancias.

Valladolid 17 de Mayo de 1864.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario accidental, Julian Mayada. 4

### NO MAS AGETTE DE HIGADO DE BAGALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARÍS

El mas poderoso purgativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, según opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acridad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zanzaparrilla ó purgativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado. Depósito en Santander: D. Bernardo Córpas, farmacéutico. 1s 4

### Arrendamiento.

En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacén, entresuelo y pisos. 50—39

### PILDORAS DEHAUT.



Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al punto que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion extranjera, calle mayor, n.º 10. Además Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander, botica de D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco. (S.) 1s 4

### Fonda del ferrocarril de Isabel II.

EN BÀRCENA.

su dueño D. Casimiro San Jurjo.

Desde el 22 del corriente ha quedado abierto al servicio público por el dueño de este establecimiento un *restaurant* situado dentro del mismo local de la estacion del ferrocarril en BÀRCENA. Además del esmerado trato y buenos alimentos que en él hallarán los viajeros, tendrán la facilidad de disponer con entera confianza del tiempo de espera concedido antes de la partida de los trenes, puesto que una de las puertas de salida del local dá comunicacion al mismo anden de la estacion. El servicio que ha harán los viajeros á la llegada de los trenes ascendentes y descendentes consistirá en desayunos ó almuerzos y comidas, todo con el esmero y puntualidad que tiene ya acreditado en años anteriores. 8—2

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijón, Rivadeo, Coruña, Cádiz y Vigo. Saldrá de este puerto el 25 del corriente el rápido y acreditado vapor español

### BUENAVENTURA.

Su capitán D. M. Cagigal. Admite carga y pasajeros. Se admite pasaje para Ultramar, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos. Los consignatarios se reservan el derecho de suplir cualquier escala. El despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 6

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.